

COMUNICACIÓN INTERNA

2024-100-0089

28/2/2024 9:40:55 AM

PARA: MARIA ESTELA PAEZ BETTER
Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Solicitud de suspensión del Contrato No. 0-431-2023 suscrito con ONF Andina S.A.S. para el proyecto REDD Huila.

Cordial saludo,

De la manera más atenta y de acuerdo con lo señalado por el contratista en comunicación del 27 de febrero de 2024 adjunta, solicitó en mi calidad de supervisora la suspensión del Contrato de Servicios de Gestión N.º 0-431 del 2023, cuyo objeto es “Contratación de servicios de gestión para la operación del proyecto agrupado de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal – REDD en el Parque Natural Regional Corredor Biológico PNN Puracé – PNN Cueva de los Guácharos- ID: PL 1765, vigencia 2023”, a partir del 28 de febrero de 2024.

El Contratista reanudará sus actividades una vez se superen las causas que motivaron la suspensión del contrato, de acuerdo con lo indicado en el Acta de Suspensión adjunta a esta comunicación y que se encuentra suscrita por el contratista y por mi parte, y en espera de la revisión de la Oficina Asesora Jurídica para la firma del Director Ejecutivo como ordenador del gasto.

Cordialmente,

MARIA PAULA GUERRERO CHALELA

Jefe de Dependencia

Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación

Elaboró: JORGE MARIO TINOCO DEVIA



Aprobó: MARIA PAULA GUERRERO CHALELA



Anexos: 1. COMUNICACION ONFA-SC-24-033_SOLICITUD SUSPENSION Contrato 0-431-2023; 2. ACTA DE SUSPENSION DEL CONTRATO 0-431-2023.